



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

## Juez vincula a proceso a Alejandro del Valle

Redacción • La Razón

UN JUEZ federal vinculó a proceso al empresario y expresidente de la aerolínea Interjet, Alejandro del Valle de la Vega, por el presunto fraude de incumplimiento de un pago de 30 millones de dólares, con el que pretendía adquirir Grupo Radiópolis.

Ayer, se anunció que debido al riesgo de fuga, el empresario Alejandro del Valle permanecerá en prisión preventiva en el Reclusorio Sur en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, un juez de control calificó de legal su detención, pues consideró que la dependencia ofreció las pruebas mínimas contra el imputado por el delito de fraude genérico.

La defensa de Del Valle solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que su situación jurídica será definida el próximo miércoles.

El expresidente de Interjet fue detenido el pasado 9 de agosto cuando salía de las instalaciones del Club de Industriales, en la zona de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El arresto ocurrió 15 días después de que la misma Fiscalía giró una orden de aprehensión contra el exbanquero Carlos Cabal Peniche y su esposa, Teresa Pasini Bertán, por el mismo caso, el cual estableció que ambos realizaron un presunto fraude de alrededor de 600 millones de pesos.

Esto, debido a que Alejandro del Valle se prestó como aval de la empresa de Cabal Peniche y su esposa, Teresa Pasini, para obtener un financiamiento de dicha financiera para la compra de las estaciones de radio.

A estas órdenes de aprehensión se suma la del vicepresidente de la aerolínea, Miguel Alemán Magnani, por defraudación fiscal, quien cuenta con ficha roja por parte de la Interpol.

Cabe destacar que la empresa Interjet acumula adeudos con el Gobierno federal por cuotas de seguridad social, impuestos, servicios aeroportuarios y combustible por más de cinco mil millones de pesos y arrastra el pago de salarios caídos para cinco mil trabajadores.

### el dato

La aerolínea aclaró que la detención de Del Valle no está relacionada con los problemas financieros y fiscales que enfrenta.

**EL EXPRESIDENTE** de administración de Interjet es acusado de fraude; se queda en prisión preventiva en el Reclusorio Sur

**30** MDD es el adeudo que tiene con Crédito Real

**5** MMDP adeuda la aerolínea al Gobierno



## Ratifican prisión preventiva vs del Valle

Hoy se realiza la audiencia del presidente de Interjet para definir si se vincula a proceso

Jorge Monroy

Jorge Monroy, @elEconomista\_mx

**U**n juez ratificó la medida de prisión preventiva contra el presidente del Consejo de Administración de Interjet, Alejandro del Valle, acusado de fraude genérico por incumplir a un acreedor el pago de un crédito de 30 millones de dólares solicitado para adquirir acciones de Grupo Radiópolis. Este martes se prevé que se realice la audiencia en donde se decidirá si se vincula a proceso o no.

El juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Sur debido al riesgo de fuga por parte del empresario, quien fue detenido el 9 de septiembre en cumplimiento a la orden de aprehensión en las instalaciones del Club de Industriales de la zona de Polanco.

La fiscalía de la Ciudad de México informó que durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, un juez de control calificó de legal su detención.

Cabe destacar que también existe orden de aprehensión contra Carlos Cabal y su esposa por el mismo caso, el cual obedece a un presunto fraude de unos 600 millones de pesos, debido a que del Valle se prestó como aval de la empresa de Carlos Cabal Peniche y su esposa Teresa Pasini Bertán para obtener un financiamiento de la empresa Crédito Real para la compra de Grupo Radiópolis.

El vocero de la aerolínea Interjet, Carlos del Valle del Río, aclaró que la detención del empresario Alejandro del Valle no tiene relación con dicha compañía.

El empresario detenido es socio de Miguel Alemán Magnani, vicepresidente de la aerolínea, contra quien también existe una orden de aprehensión por defraudación fiscal.

El juez federal acusa a este último de haber utilizado la compañía para defraudar a Hacienda por 66 millones de pesos.



# Alejandro del Valle se mantendrá en la prisión por fraude

REDACCIÓN  
 @DDMéxico

Luego de su aprehensión el pasado jueves por el delito de fraude genérico, un juez federal vinculó a proceso a Alejandro del Valle, presidente del consejo de administración de Interjet.

La determinación del impartidor de justicia deriva por el incumplimiento del pago de un crédito de 30 millones de dólares, solicitado por éste para adquirir *Grupo Radiópolis*.

De acuerdo con fuentes ministeriales que asegura el periódico *Reforma* haber consultado, el magnate continuará en prisión preventiva en el Reclusorio Sur, toda vez que el jurista le ratificó esta medida.

El juez de control consideró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ofreció las pruebas mínimas contra Del Valle por el ilícito previamente referido.

Como es sabido, Del Valle enfrenta desde el pasado 17 de agosto una orden de arresto por corresponsabilidad fiscal en el caso Interjet, dado que en junio de 2020 adquirió el 90% de las acciones de la aerolínea.



Al empresario se le imputa una ilegalidad por un fraude genérico cometido al comprar *Radiópolis*.



Fecha:

14/09/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

**OVACIONES**

## Agarran a una mujer de 60 años por posesión de drogas

**POR URBANO BARRERA**

Tras catear un inmueble en la colonia Buenavista de la alcaldía Iztapalapa se aseguró a una mujer de nombre María "N" de 60 años que tenía en su poder 43 cápsulas con sustancias color blanco y al menos cuatro más de color naranja.

La diligencia se llevó a cabo en un domicilio de la calle Tezontle, en la colonia referida, donde agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación (PDI) ase-

guraron la droga.

El inmueble quedó asegurado y bajo resguardo de las autoridades en tanto se continúe con la integración de la carpeta de investigación.

A esta persona se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

## Detienen a mujer con narcóticos

ARIANNA ALFARO

En un inmueble posiblemente utilizado como punto de venta de drogas, se halló lo que pueden ser narcóticos y se detuvo a una mujer en la colonia Buenavista, alcaldía Iztapalapa.

Derivado de actos de investigación de campo y gabinete, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aprehendió a María "N", de 60 años, y aseguraron cerca de 43 capsulas con sustancia sólida color blanco y al menos cuatro más con la misma sustancia de color naranja.

Tanto lo incautado como la detenida quedaron a dis-



**A María "N"**, de 60 años, se aseguraron cerca de 43 cápsulas con sustancia sólida color blanco

/CORTESÍA: FGJ

posición del representante social, en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, de la Coordinación General de Investigación Estratégica por el delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo.

El inmueble quedó asegurado y bajo resguardo de las autoridades, en tanto se continúe con la integración de la carpeta de investigación.